

Estimadas Familias: Junto con saludar, compartimos con ustedes información sobre el Uniforme Escolar para el Año Escolar 2025. Recordamos que, de acuerdo con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), el uso del uniforme es obligatorio para todos los estudiantes.

En este contexto es importante señalar que, según establece la Superintendencia de Educación, desde el envío de la presente circular que avisa la exigencia deben transcurrir 120 días para que el uso de uniforme sea obligatorio. Por lo tanto, **a partir del 15 de abril de 2025**, su uso obligatorio será exigible. A continuación, se detalla:

PLAY GROUP A 3º BÁSICO

- Pantalón de buzo azul genérico, sin franjas ni colores y/o pantalón de buzo azul tipo jogger con bordado SJ (institucional).
- Polera amarilla deportiva (manga corta o manga larga).
- Polerón amarillo (opcional pues cuya confección procederá a retiro) y/o poleron azul con letras amarillas CSFJ (con o sin capucha y/o canguro) e insignia blanca en el brazo derecho.
- Polar azul con bordado SJ (institucional)
- Zapatillas deportivas.
- En el caso puntual de los niveles de Preescolar: Delantal (unisex).

4º BÁSICO A IV MEDIO

- Pantalón de colegio gris o azul.
- Falda azul genérica, con calcetas o pantys azul marino.
- Polera blanca piqué modelo colegio.
- Polar azul con bordado SJ (institucional)
- Polerón azul con letras amarillo oro CSFJ (con o sin capucha y/o canguro) e insignia blanca en el brazo derecho.
- Zapatos o zapatillas negras, sin plataformas ni taco.

PARA EDUCACIÓN FÍSICA

- Pantalón de buzo azul, sin franjas ni colores y/o pantalón de buzo azul tipo jogger con bordado SJ amarillo oro (institucional).
- Opcional: calzas azul marino (cortas o largas) sin franjas, colores ni logos a la vista y/o short azul marino con SJ (bordado o estampado).
- Polera amarilla institucional (manga larga o corta) material dry fit y/o algodón.
- Polerón azul con letras amarillas CSFJ (con capucha y canguro) e insignia blanca en el brazo derecho.
- Polerón amarillo (opcional pues cuya confección procederá a retiro).
- Zapatillas deportivas y los elementos de aseo personal requeridos.

PARA LAS PRESENTACIONES OFICIALES (ABP, exposiciones de asignatura, presentaciones de talleres, fotos oficiales, ceremonias): Los(as) estudiantes serán previamente informados para asistir con camisa o blusa, corbata de colegio y zapatos negros. Los(as) estudiantes de III° Medio, deberán presentarse además con chaqueta o blazer azul marino escolar con insignia del Colegio, camisa o blusa blanca y corbata del Colegio.

Mayor información seguiremos compartiendo por este mismo medio. Desde ya agradecemos la colaboración de ustedes para seguir recuperando la adecuada aplicación de nuestro reglamento interno, especialmente con el uso del uniforme escolar que promueve la identidad institucional del establecimiento, orden y adecuada presentación de nuestros y nuestras estudiantes.

Atte.